



Nº EXPEDIENTE: A/SER-007670/2026

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO *CREACIÓN DE UN CENTRO INTERACTIVO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO*

En el artículo 25 de la *Ley autonómica, de la Comunidad de Madrid, 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo*, bajo el título de *Actuaciones en memoria de las víctimas*, se relacionan determinadas actuaciones, entre las que se encuentra, en la letra f) de dicho precepto legal, *la obligación, para la Comunidad de Madrid, de impulsar la creación de un Centro Interactivo para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, con el objeto de mejorar el conocimiento de los ciudadanos sobre la historia del terrorismo, las víctimas y la labor de las instituciones y entidades que se distinguen por su lucha y sacrificio contra el terrorismo, y concienciar a la población en la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo.*

El presente contrato se promueve para responder a este mandato legal.

**LA COMISIONADA DEL GOBIERNO PARA LA
ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

Firmado digitalmente por: MARIA DEL CARMEN MARTIN GARCIA-MATOS [REDACTED]
Fecha: 2026.05.17 13:41